GOBIERNO PROVINCIAL

CORRIENTES
somos todos!

Ministerio de Educación

ORIENTACIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA EDUCACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA

DOCUMENTO TÉCNICO.
SERIE I - ACTUALIZADO
NIVEL SECUNDARIO

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Dirección de Planeamiento e Investigación Educativa

1983/2023
40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Marzo 2024
Corrientes

AUTORIDADES

DR. GUSTAVO ADOLFO VALDÉS
GOBERNADOR DE CORRIENTES

LIC. PRÁXEDES YTATÍ LÓPEZ
MINISTRA DE EDUCACIÓN

DR. JULIO CÉSAR DE LA CRUZ NAVIAS
SUBSECRETARIO DE GESTIÓN EDUCATIVA

DRA. PABLA MUZZACHIODI
SECRETARIA GENERAL

LIC. JULIO FERNANDO SIMONIT
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO
E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA

AUTORIDADES DE APLICACIÓN
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
MINISTRA **Lic. PRÁXEDES YTATÍ LÓPEZ**
REF. **Lic. JULIO FERNANDO SIMONIT**

EN ARTICULACIÓN CON
MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS
MINISTRO **C.P. MARCELO RIVAS PIASENTINI**
REF. **Cr. HÉCTOR RICARDO GRACHOT**

BANCO DE CORRIENTES S.A.
PRESIDENTE **Cra. LAURA ISABEL SPROVIERI**
REF. **Lic. SILVANA FRANCOVIG**

COMISIÓN REDACTORA
Prof. JUAN CARLOS CENTURIÓN
Prof. Lic. JULIA ALEJANDRA GABRIELA PÉREZ

COLABORADORES
Prof. LUCILA ELISA VERÓN
Prof. ALDO EMILIO ROMERO
Prof. DANIEL FERNÁNDEZ
Prof. Cr. MARCOS MACEDONIO SUAREZ
Cr. GUSTAVO EMMANUEL PIOLI

ÍNDICE

PRESENTACIÓN GENERAL. 3
DESTINATARIOS. 3
PROPÓSITOS. 3
FUNDAMENTACIÓN. 3
CAPACIDADES. 4
CONTENIDOS. 4
BIBLIOGRAFÍA. 25
SITIOS WEB. 26
AGENDA TEMÁTICA.
PROPUESTA DE TRABAJO EN LAS ESCUELAS. 5
ACTORES INVOLUCRADOS. 5
TIEMPO. 5
INSTANCIAS QUE INCLUYEN. 5
ANEXO I: PROPUESTA DE TRABAJO EN LAS ESCUELAS. 6
HOJA DE RUTA. 6
1.1. ACTIVIDADES PREVIAS. 6
1.2. ACTIVIDADES DE ARTICULACIÓN Y ORGANIZATIVAS PARA EL TRABAJO DOCENTE. 6
1.3. ACTIVIDADES DE DESARROLLO A NIVEL ÁULICO. 7
1.4. ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DE CIERRE. 8
ANEXO II. 8
ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EEF EN ARTICULACIÓN CON LENGUA Y LITERATURA Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN. 8
INTRODUCCIÓN. 8
LENGUA Y LITERATURA. 8
ESTRATEGIAS A CONSIDERAR PARA ACTIVAR LA COMPRENSIÓN LECTORA. 8
OBJETIVOS. 9
PROPUESTA PARA ACTIVAR LA COMPRENSIÓN LECTORA, LA PRODUCCIÓN DE TEXTOS Y LA REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA: ACCIONES A REALIZAR. 9
TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN. 9
PARÁMETROS DE USO DE LAS TICS PARA TRABAJAR LA COMPETENCIA DIGITAL. 9
OBJETIVOS. 9
ACTIVIDAD 1. 9
ACTIVIDADES PREVIAS A LA LECTURA. 9
ACTIVIDADES DURANTE LA LECTURA. 9
ACTIVIDADES POSTERIORES A LA LECTURA. 11
ACTIVIDAD 2. 12
ACTIVIDAD DE PROFUNDIZACIÓN. 13
METACOGNICIÓN. 13
MATERIAL DE LECTURA OBLIGATORIO. 14
MATERIAL DE LECTURA COMPLEMENTARIO. 14
REFERENCIAS. 14
ACTIVIDAD 3. 14
MATERIAL DE LECTURA COMPLEMENTARIO. 15
ANEXO III. 15
ACTIVIDADES SUGERIDAS QUE INCLUYEN ACTIVIDADES LÚDICAS. 15
ACTIVIDAD 1. 15
OBJETIVOS. 15
TIEMPO ESTIMADO. 15
RECURSOS. 15
ASPECTOS A TENER EN CUENTA. 15
PROCEDIMIENTO. 15
FRASES PARA REFLEXIONAR SOBRE LA UTILIDAD E IMPORTANCIA DEL DINERO. 16
RECURSOS DIDÁCTICOS. 16
ACTIVIDAD 2. 17
OBJETIVOS. 17
TIEMPO ESTIMADO. 17
RECURSOS. 17
ASPECTOS A TENER EN CUENTA. 17
PROCEDIMIENTO. 17
RECURSOS DIDÁCTICOS. 20
FUENTES. 24
ANEXO IV. 24
PROPUESTA ADICIONAL PARA LAS ESCUELAS CON ORIENTACIÓN EN ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN, TÉCNICA, AGROTÉCNICA Y CESPA. 24

PRESENTACIÓN GENERAL

DESTINATARIOS:
Instituciones educativas de Nivel Secundario de todas las orientaciones y modalidades.

PROPÓSITOS:

- Vincular la Educación Económica y Financiera con la formación ciudadana en el contexto histórico, social, político y económico actual que exige abordar "la dimensión económica de la educación para la ciudadanía".
- Propiciar aprendizajes financieros que superen el conocimiento instrumental (por ejemplo, el uso de tarjetas de débito o crédito), comprendiendo la naturaleza y la dinámica de las decisiones financieras y de inversión en las sociedades contemporáneas.
- Concientizar sobre la importancia de la creciente digitalización financiera y su impacto en términos de seguridad y transparencia de las operaciones por canales electrónicos que exige conocer los derechos y deberes del usuario financiero, para evaluar riesgos y rentabilidad que le permitan tomar decisiones informadas.

Fundamentación:

El presente documento tiene como finalidad brindar algunas orientaciones a las escuelas para posibilitar la implementación progresiva de la Educación Económica y Financiera (EEF) en el nivel secundario, conforme a la Ley provincial N° 6562/21 y la RM N° 2076/22 –que la reglamenta.

La norma provincial establece:

Se entiende por "Educación Económica y Financiera" al proceso mediante el cual las personas adquieren una mejor comprensión de los conceptos económicos, el funcionamiento de la sociedad con sus actores y reglas de interacción y los productos financieros disponibles para utilizarlos y beneficiarse con ellos. Las personas desarrollan las habilidades necesarias para tomar decisiones informadas, evaluar riesgos y oportunidades financieras, y mejorar su bienestar. (Ley 6562 "Ley de Educación Económica y Financiera", art. 2°).

En el **artículo 4°** de la mencionada Ley se detallan los **objetivos** del programa, a saber:

a. Contribuir al desarrollo educacional y al mejoramiento de la calidad de vida de las personas, desde la dimensión económica;

b. Desarrollar un pensamiento de ahorro, acorde a las capacidades económicas de las personas;

c. Concientizar a las personas, sobre la importancia de una administración de sus bienes y recursos, sus cuentas y obligaciones responsables;

d. Adquirir herramientas y desarrollar capacidades financieras para constituir un capital, valorar el ahorro, el conocimiento del crédito y la inversión, el funcionamiento del sistema financiero local;

e. Generar herramientas para que más personas se incluyan y beneficien con el sistema financiero;

f. Contribuir a la promoción del emprendimiento, la creación de valor, el fomento de la cultura del trabajo y el ahorro y la educación económica y financiera.

Cabe agregar que en el 2023 se ha elaborado un Documento Marco que constituye, como su nombre lo indica, el marco referencial que brinda orientaciones metodológicas para hacer efectiva la EEF en la jurisdicción e incluye una propuesta de objetivos, acciones y metas para el período 2023-2025, cuya lectura y análisis resulta imprescindible para comprender la naturaleza de la propuesta pedagógica que se piensa implementar en las escuelas.

Este documento técnico, brinda lineamientos generales y propuestas de actividades para ser desarrolladas en el 3er. año y en el último año de todas las escuelas secundarias de las diferentes orientaciones y modalidades, considerando que el calendario escolar prevé la realización de diversas actividades en la semana de la EEF, del 01 al 05 de octubre.

Asimismo, se adicionan propuestas diferenciadas para desarrollar en el último año de las escuelas con las siguientes orientaciones / modalidades: Bachiller con Orientación en Economía y Administración, CESPA, Técnica y Agrotécnica.

En el Documento Marco, entre otras cuestiones, se detalla lo siguiente:

La EEF requiere pensar estrategias que apunten a un aprendizaje profundo, de ahí la relevancia de la funcionalidad del contenido, el apoyo en los saberes previos, el cambio de hábitos y actitudes que se quieren lograr.

Se piensa en una propuesta educativa de carácter **práctico**, susceptible de ser aplicada en cada entorno particular; **sencilla** desde su abordaje teórico; focalizada en situaciones concretas, **situada**, que requiera de una toma de decisiones **oportuna** e involucre actividades atrayentes, **lúdicas**, atendiendo al público primario al que está dirigida (jóvenes y adultos jóvenes).

No se puede dejar de mencionar que se está frente a nativos digitales, más precisamente los centennials, que se caracterizan por ser emprendedores, creativos e inconformistas por naturaleza. Para ellos, las nuevas

tecnologías de la información y la comunicación no son un misterio pues han crecido de la mano de ellas. La **digitalización** creciente, sumado a los contenidos audiovisuales, forman parte de sus interacciones, haciendo que sus configuraciones psicocognitivas sean diferentes.

( ) Los contenidos a incorporar deben plantearse en todas las instituciones educativas del nivel secundario ( ) sean o no de la orientación en Economía y Administración, en el espacio de definición institucional o desde un abordaje transversal como parte de las habilidades para la vida.

Se busca que los saberes y prácticas estén dirigidos a:

- Incorporar contenidos de EEF en el Nivel Secundario ( ).
- Favorecer el uso de los canales digitales en lugar del dinero fiduciario.
- Estimular la cultura del ahorro, el uso responsable del crédito y las prácticas de planificación financiera.
- Analizar las ventajas de los servicios financieros formales sobre los informales.
- Desarrollar campañas de concientización sobre los derechos de los consumidores y su protección contra prácticas abusivas y fraudulentas.

Para implementar un programa de EEF se requiere pensar en primer lugar sobre la intencionalidad pedagógica favoreciendo los procesos que permitan una mayor inclusión financiera en un contexto de creciente digitalización como también, priorizar el desarrollo de habilidades para la vida y de aquellas capacidades cognitivas e interpersonales que permita a los estudiantes tomar decisiones informadas, asimilar hábitos responsables de consumo y ahorro, sabiendo cómo utilizar los recursos monetarios y crediticios que el sistema formal pone a su disposición.

Capacidades

- Resolución de problemas: reconocer situaciones que requieran posibles soluciones y resolverlas analizando los conocimientos disponibles.
- Pensamiento crítico: analizar e interpretar datos e información económica y financiera para la toma de decisiones consecuentes y racionales.
- Trabajo con otros: interactuar, relacionarse y trabajar con otros reconociendo y valorando las ideas compartidas y diferentes.
- Comunicación: seleccionar, procesar y analizar críticamente información económica y financiera obtenida de diferentes fuentes -orales, no verbales, escritas- y diferentes soportes, relacionando con conocimientos previos, para extraer conclusiones y transferir a otros ámbitos expresando sus propias ideas y sentimientos.
- Compromiso y responsabilidad: analizar las implicaciones de las propias acciones e intervenir de manera responsable para contribuir al bienestar de uno mismo y de los otros.
- Competencia digital: Creatividad e innovación: producir creativamente, generar ideas y proyectos aplicando las TIC, aprovechando el desarrollo de aplicaciones y dispositivos disponibles.

Contenidos para 3er año

Capítulo 1: Hablamos de dinero.
- ¿Qué es el dinero? Creencias sobre el dinero. Historia del dinero. Propiedades del dinero.

Capítulo 2: El ahorro, una filosofía de vida
- Importancia del ahorro. Hábitos que ayudan a ahorrar. Objetivos de ahorro.
- Dinero para emergencia. Retos del ahorro. Gasto hormiga.

Capítulo 3: Formación financiera. Presupuesto
- Educación financiera. Beneficios de la educación financiera.
- El Presupuesto. Elaboración de un Presupuesto.

Capítulo 4: Control de gastos y eliminación de deudas
- Ordenar la deuda. Control de gastos.

Capítulo 5: Consumo responsable
- Necesidades y deseos.
- Planificación financiera.

Contenidos para el último año-

MÓDULO 1: INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA Y LAS FINANZAS PERSONALES

- Nociones de Economía y Finanzas personales. Consumo, Ahorro e Inversión. Costo de oportunidad. Toma de Decisiones en materia económica y financiera.
- Sistema de intercambio de bienes y servicios. Historia del Dinero. Funciones del dinero. Poder adquisitivo del Dinero. Inflación. Teoría económica del interés.

MÓDULO 2: HERRAMIENTAS PARA LA TOMA DE DECISIONES ECONÓMICAS Y FINANCIERAS

- Decisiones Financieras. Decisiones de Inversión: Riesgo, Rendimiento y Rentabilidad. Decisiones de Financiación: Propia y Ajena.
- Crédito y endeudamiento. Interés.
- Presupuesto y planificación financiera.

MÓDULO 3: MERCADO DE DINERO

- Sistema financiero. Funcionamiento. Composición del Sistema Financiero. Regulaciones. Funciones del BCRA.
- La gestión bancaria y su operatoria. Características. Depósitos. Cajeros automáticos. Débitos y créditos bancarios. Débitos automáticos. Transferencias bancarias. Colocaciones de fondos. Caja de Ahorro. Plazo

fijo. Moneda Extranjera.

- Mercado de capitales. Funciones. Herramientas. Diferentes operaciones financieras y bursátiles. Funciones de la CNV.

MÓDULO 4: DIGITALIZACIÓN FINANCIERA

- Bancas y Billeteras digitales. Utilidad. Canales electrónicos. Home Banking u otras plataformas. Operación en cajeros automáticos. Ciberseguridad.
- Derechos y obligaciones del usuario financiero.
- Prevención de estafas y fraudes.

Siguiendo los lineamientos del Marco Nacional de Integración para los Aprendizajes, entendemos por **capacidades** a una combinación de habilidades, valores, disposiciones y saberes. Todas ellas se desarrollan utilizando como medio a los contenidos, es decir, son transversales a estos. Se fortalecen en función del planteo de situaciones complejas y problemáticas, que demandan al estudiante poner en juego "su saber" y su "saber hacer".

ACTORES INVOLUCRADOS

Equipos Directivos, Jefes de Departamentos, Asesor/a Pedagógico/a, Docentes de las unidades curriculares seleccionadas para participar de la propuesta y estudiantes de 3er año del último año que cursan las asignaturas seleccionadas.

TIEMPO

Abril - 1er semana de Octubre.

INSTANCIAS QUE INCLUYEN

- Socialización del Documento Marco referencial y del Documento Orientador de Aplicación de la EEF.
- Diseño de la agenda de trabajo a cargo del Equipo Directivo y de Gestión. Cada escuela propone la forma de implementarlo, de acuerdo con la organización de las áreas y los departamentos.
- Actividades de articulación, interdisciplinarias, organizativas, realizadas por los responsables designados para llevar adelante la propuesta, quienes, con los docentes involucrados, deberán definir contenidos, actividades y cronograma de acciones, entre otras cuestiones.
- La estrategia didáctica utilizada para la implementación de las actividades puede ser como: Proyectos de Aprendizajes Integrados, ABP, Aula Invertida, etc.
- La propuesta de trabajo a nivel áulico deberá prever una carga horaria no menor a 18 módulos de 80´ distribuidos entre los espacios curriculares intervinientes en el tiempo de ejecución de la propuesta que versará sobre contenidos seleccionados como prioritarios para la escuela, atendiendo a su contexto.
- Al finalizar la ejecución del programa de EEF, se deberá contar con una producción por parte de los alumnos, la que se presentará a nivel institucional en la semana de la Educación Económica y Financiera (del 1 al 5 de octubre), fijado por calendario escolar.
- Se hará un relevamiento final del trabajo en las escuelas por medio de Google Forms.

ANEXO I: PROPUESTA DE TRABAJO EN LAS ESCUELAS

En el presente documento se incluyen propuestas que consideran a la formación en servicio, como una instancia de trabajo con el otro para hacer posible la reflexión sobre las necesidades formativas, decisiones que hacen a la gestión curricular y que requieren espacios de comunicación y reflexión conjunta, para establecer acuerdos y metas a nivel institucional por parte del equipo pedagógico.
Atendiendo a que las escuelas están atravesadas por múltiples demandas, resulta necesario reconocer la centralidad de la agenda pedagógica partiendo de una planificación racional de las reuniones del equipo pedagógico conformado por docentes y directivos, lo que permitirá optimizar el uso de los tiempos y espacios disponibles.
Se prevé una instancia de trabajo inicial a cargo del equipo directivo y de gestión que permita orientar la tarea docente a partir de lineamientos y prioridades institucionales, continuando con la socialización de los marcos referenciales, cuya lectura previa y posterior refuerzo en la escuela es fundamental.
Será necesario designar un responsable, a fin de coordinar el trabajo docenteesta tarea no es rentada.
Se deberán consignar los datos del **Referente Institucional designado para el programa de EEF**, en el siguiente link:
https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScMWP6VVr57sD_aVu6cWhbZrEM67TNMwyLNiLjgCDkytbautQ/viewform?usp=sharing

Se seleccionarán contenidos considerados prioritarios, actividades sugeridas o diseñar/rediseñar las mismas, con propuestas didácticas interdisciplinarias, integradas, que serán desarrolladas en un período temporal acotado, estableciendo un cronograma de acciones para el trabajo a nivel áulico e institucional.
Se espera lograr la concreción de la tarea áulica, con una determinada inversión de tiempo para trabajar los contenidos propuestos donde se evidencie la producción de los estudiantes, para ser compartida a nivel institucional en la semana de la EEF.
Finalmente, se espera una devolución de las instituciones a través de una encuesta de Google Forms durante la primera semana de noviembre en el siguiente link: https://forms.gle/eD3nxYfEK9r4pfFo6, en la que darán cuenta del nivel de producción de los contenidos desarrollados.

Para acompañar este proceso, se prevé una mesa de ayuda, a través de la cual los Referentes podrán canalizar las consultas que consideren necesarias, a tal efecto se habilita el siguiente correo electrónico: programa.eeyf@mec.gob.ar

HOJA DE RUTA

1.1. ACTIVIDADES PREVIAS

El equipo directivo y de gestión, deberá resguardar y respaldar los acuerdos pedagógicos que se llevan a cabo en la institución y promover acciones para concretarlos en el marco del proyecto institucional.
Desde este rol, definir prioridades y establecer directrices que orienten la tarea docente sustentada en una adecuada planificación. Que implica tomar decisiones y para ello, es necesario referenciarse en los marcos pedagógicos vidente.
En esta primera instancia de planificación institucional, se propone al equipo de conducción lo siguiente:

- La primera actividad a desarrollar será la lectura del marco referencial del **Documento Marco** y en el **Documento Técnico - Orientaciones para la implementación de la Educación Económica y Financiera en las escuelas**, donde consta la propuesta de trabajo y las actividades sugeridas.
- Luego, corresponde **definir los departamentos o áreas** que se involucrarán en la propuesta, por ejemplo en reunión de Consejo Consultivo, para organizar un plan de trabajo, **designando un responsable** de organizar las actividades.
- Por último, **remitir los materiales vía mail al responsable** de organizar las actividades.

1.2. ACTIVIDADES DE ARTICULACIÓN Y ORGANIZATIVAS PARA EL TRABAJO DOCENTE

- El responsable designado convocará, en **reunión o jornada de trabajo** - de departamento/áreas- a los docentes que participen de la propuesta, para **definir las unidades curriculares que se articularán**, para el

desarrollo de las actividades.
Se recomienda la lectura previa de todos los materiales digitales, los mismos se encuentran disponibles en un reservorio, al cual se accede desde el siguiente link:
https://drive.google.com/drive/folders/1zFm3bfwRS1guXGjVO_Ps2-jSjld7IfF3Z?usp=drive_link

- A continuación, se seleccionarán los contenidos y las actividades sugeridas para trabajar con los estudiantes. Podrán, asimismo, rediseñar algunas de las mismas o proponer opciones alternativas si lo consideran pertinente, previendo la carga horaria para el trabajo áulico y un cronograma tentativo.
Las actividades deberán incluir aquellas a ser desarrolladas en la semana de la EEF, del 1 al 5 de octubre donde se podrán recuperar producciones áulicas, porfolios, incluir ponencias, carteleras, etc. A modo de sugerencia

ESPACIOS CURRICULARES (ASIGNATURAS) QUE ARTICULAN	CAPACIDADES QUE SE PRIORIZAN	CONTENIDOS QUE SE PRIORIZAN	ACCIONES ACTIVIDADES	CARGA HORARIA*	CRONOGRAMA	RESPONSABLES
		ASIGNATURA: ----------				RESP. DEL TRABAJO ÁULICO
		ASIGNATURA: ----------				RESP. DEL TRABAJO ÁULICO
		ASIGNATURA: ----------				

*La carga horaria mínima a ser afectada para las diversas actividades no deberá ser inferior a 18 módulos de 80´, distribuidos en el tiempo de ejecución de la propuesta, la cual debe prever actividades sincrónicas y asincrónicas.

1.3. ACTIVIDADES DE DESARROLLO A NIVEL ÁULICO

Esta propuesta para la educación económica y financiera incluye un conjunto de recursos pedagógico-didácticos que propicien actividades sincrónicas y asincrónicas a ser desarrolladas por los estudiantes, poniéndolos en situación de vivenciar cómo pueden administrar, de manera prudente y organizada, sus recursos y lograr sus metas económico-financieras. Al incorporar buenas prácticas de administración del dinero con respecto a los ingresos, gastos, ahorros y préstamos, la EEF permite a toda la población, en especial a los jóvenes, organizar mejor sus recursos, comprender sus opciones financieras y mejorar su bienestar.
Se basa en una metodología interactiva y participativa, brinda a los estudiantes la posibilidad de asumir roles y poner en acción los conocimientos, experiencias y prácticas previas, a la vez que promueve el crecimiento personal y grupal, a partir de dinámicas, juegos y actividades utilizados en el desarrollo de los contenidos.
Las actividades sugeridas, tanto para 3er año como para el último año, presentadas en los ANEXOS II y III son referenciales y no taxativas, los docentes las pueden tomar total o parcialmente, crear actividades alternativas respetando los contenidos propuestos, diseñar actividades lúdi-

cas o utilizar juegos que ya existen en el mercado como Monopoly, Bancarrota, BCRA-juegos didácticos, el Estanciero, entre otros. Estos juegos deben tomarse como parte de una didáctica activa que pueden ser utilizados como disparadores, para estimular el interés del estudiante; complementarios a otras actividades, favoreciendo el análisis del proceso en la toma de decisiones, propiciando la interacción, la formulación de argumentos y contraargumentos; entre otras opciones.
Asimismo, se incluyen en el reservorio antes mensionado, propuestas basadas en la proyección de audiovisuales, como los videos de Dora, elaborados por el Banco de Corrientes, en el marco del programa formativo destinado a docentes **"El BanCo a la escuela"**. Esto se complementa con un marco referencial en formato digital elaborado por profesionales del Banco de Corrientes y validado por el Ministerio de Educación de la provincia de Corrientes, disponibles en el siguiente link:

NIVEL 1:
https://drive.google.com/drive/folders/1iBTT8HOjD8IZmxhRqqMCucPjwmFPQgG9

NIVEL 2:
https://drive.google.com/drive/folders/1zFm3bfwRS1guXGjVO_Ps2jSjld7IfF3Z?usp=sharing

Otros materiales que los docentes del 3er año y del último año, que forman parte del proyecto, podrán disponer son los del Banco Nación, los del Banco Central y otros documentos didácticos y de fácil lectura destinada a los estudiantes como el Manual del Alumno de la OIT.

1.4. ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DE CIERRE

Por calendario escolar se fijó la semana de la educación económica y financiera en el nivel secundario, desde el 01 hasta el 05 de octubre, período en el cual las escuelas podrán prever distintos tipos de actividades, como carteleras, flyers, trípticos, muestras, ponencias, empresas simuladas, entre otros recursos alusivos, para lo cual será necesario tener un registro de evidencias de las producciones de los estudiantes.
Por otra parte, en el caso de las instituciones que tienen la oferta de Bachiller en Economía y Administración, Técnicas, Agrotécnicas y CESPA, además de estas opciones, tendrán el cierre de la 2ª Olimpíada de EEF –Nivel II y lo mismo corresponde para todas las escuelas que participen de la 1ra Olimpíada de EEF –Nivel I con estudiantes del 3er año del Ciclo Básico.
Finalmente, se hará una encuesta vía Google Forms para dar cuenta de las actividades desarrolladas por cada institución educativa, a la que podrá acceder a través del siguiente link:
https://forms.gle/eD3nxYfEK9r4pfFo6

ANEXO II: ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EEF EN ARTICULACIÓN CON LENGUA Y LITERATURA Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

INTRODUCCIÓN

Este documento tiene como propósito comunicar algunas propuestas didácticas sugeridas para la puesta en marcha del Programa de Educación Económica y Financiera en articulación con Lengua y Literatura y TIC.
En el documento Orientador para el Desarrollo y Fortalecimiento de la capacidad de comprensión lectora en la Educación Secundaria (2022) se plantea como uno de los objetivos específicos: *promover espacios, en las diferentes áreas del conocimiento, para fortalecer la lectura comprensiva.* Esta idea guía la propuesta debido a que las estrategias que se proponen más adelante pueden realizarse desde las tres áreas sin ser exclusivas de una lo que permite desarrollar las capacidades que se *"favorecerá a través de la acción del trabajo consciente, constructivo y colaborativo."*

LENGUA Y LITERATURA

ESTRATEGIAS A CONSIDERAR PARA ACTIVAR LA COMPRENSIÓN LECTORA

- Detectar la información relevante.
- Reconocer la intencionalidad.
- Realizar anticipaciones.
- Consultar elementos verbales e icónicos del paratexto.
- Vincular la información del texto con sus conocimientos.

- Examinar fuentes –impresas y digitales– en el contexto de una búsqueda temática.
- Desarrollar estrategias de búsqueda en la web a través de herramientas adecuadas: buscadores, viajes virtuales, webquest, miniques, entre otros.
- Analizar la confiabilidad de las fuentes, estableciendo criterios que orienten la autonomía en la búsqueda.

OBJETIVOS

- Promover espacios, en las diferentes áreas del conocimiento, para fortalecer la comprensión lectora.
- Posibilitar la adquisición de conocimientos y destrezas para la implementación de estrategias de lectura, que beneficien la construcción de nuevos saberes.
- Acceder a diversidad de discursos que circulan socialmente para reflexionar, analizar, criticar, dilucidar o confrontar los argumentos que los sostienen.
- Reflexionar en torno del empleo de recursos y estrategias de cohesión léxico-gramatical en la producción de textos literarios y no literarios.

PROPUESTA PARA ACTIVAR LA COMPRENSIÓN LECTORA, LA PRODUCCIÓN DE TEXTOS Y LA REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA: ACCIONES A REALIZAR

- Identificación de tipología textual.
- Reconocimiento de la superestructura.
- Reescritura de razones o argumentos.
- Redacción de respuestas coherentes y cohesivas.
- Producción de texto argumentativo.
- Lectura crítica de nota de opinión, carta de lectores, nota editorial, publicidad, etc.
- Reconocimiento de ideas principales.
- Confección de un glosario con palabras específicas.
- Redacción de texto expositivo y colaborativo (WIKI).
- Intertextualidad con fragmento de programa de difusión televisiva, radial, otros.
- Redacción de artículos de opinión para publicar.

TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

PARÁMETROS DE USO DE LAS TIC PARA TRABAJAR LA COMPETENCIA DIGITAL

- Emplear servicios online o apps de tabletas para crear infografías, álbumes de imágenes, vídeos o comics sobre temas financieros.
- Aplicar servicios online o apps de tabletas o móviles para crear presupuestos.
- Entrenarse en la búsqueda de información para comparar precios y características de bienes y servicios.
- Incorporar software de presentación y de cálculo para la resolución de las actividades propuestas.

OBJETIVOS

- Fortalecer el uso de las tecnologías en los estudiantes.
- Aplicar los conocimientos de TIC asociados con la Educación Financiera.
- Identificar y seleccionar los diferentes softwares de aplicación disponibles para el manejo de información financiera y obtención de resultados.

ACTIVIDAD 1

Previo a la lectura del artículo titulado “Tendencias y las nuevas fronteras del consumo”, publicado en diciembre de 2021, referido a la forma en que la pandemia de COVID-19 ha modificado los gastos y consumos, sigue la secuencia de actividades propuestas a continuación:

ACTIVIDADES PREVIAS A LA LECTURA

- ¿Qué diferencia existe entre un texto informativo y un texto de opinión? Explicar y ejemplificar.
- Leer únicamente el titular, el copete y la frase destacada del artículo a partir de ellos, imagina dos razones por las que sería posible realizar estas afirmaciones:

“Los hábitos de consumo han cambiado para siempre después de la Pandemia de COVID-19”

“Más allá de estar o no vacunados, muchos ciudadanos no regresarán a los hábitos prepandémicos”

ACTIVIDADES DURANTE LA LECTURA

- Leer comprensivamente el siguiente artículo periodístico.
- Identificar y resaltar las palabras propias del lenguaje económico y financiero.
- Buscar sus significados y asociar con ejemplos de la vida cotidiana.

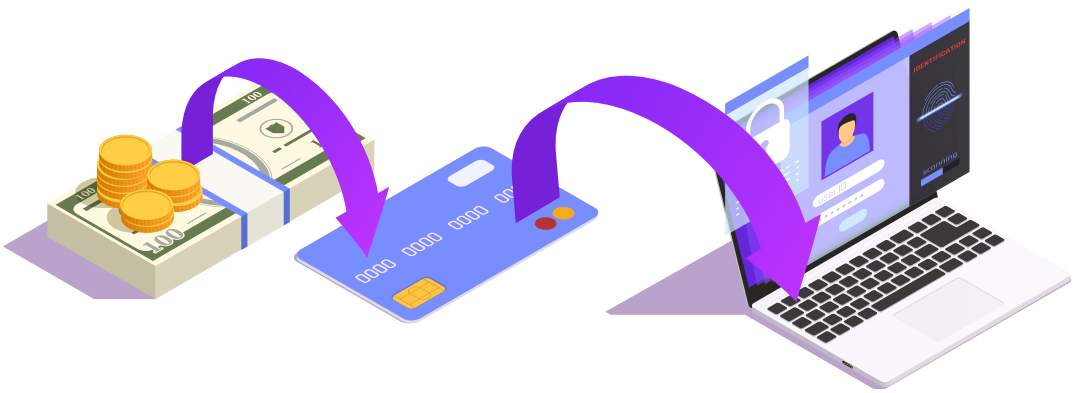

TENDENCIAS Y LAS NUEVAS FRONTERAS DEL CONSUMO

SEGÚN BCG, EL 57% DE LOS ARGENTINOS ENCUESTADOS ASEGURAN QUE SUS HÁBITOS DE CONSUMO CAMBIARON PARA SIEMPRE.

15 DICIEMBRE, 2021

EN ARGENTINA, LOS CINCO SECTORES DONDE MÁS IMPULSO DE CONSUMO HAY PARA EL 2022 SERÁN VIAJES Y TURISMO, SEGUROS, ENTRETENIMIENTO, ROPA Y BELLEZA Y CUIDADO PERSONAL.

Más de la mitad de los consumidores de América Latina aseguran que sus hábitos de consumo cambiaron para siempre y que no volverán a los hábitos prepandemia a pesar de haber recibido la vacuna contra el COVID-19. Así lo asegura el más reciente estudio de Boston Consulting Group (BCG) "South America Consumer Sentiment 2021".

Dentro de los principales hallazgos se encontró que en Latinoamérica el 49% de los millennials encuestados no volverán a sus antiguos hábitos de consumo, e incluso el 38% de las personas pertenecientes a la Generación Z dijo lo mismo. En Argentina, del total de los encuestados, el 57% aseguraron que sus hábitos cambiaron para siempre y el 40% de los centennials establecieron que ni la vacunación hará que vuelvan a sus hábitos prepandémicos.

Estos consumidores vacunados, expresaron que la toma de decisiones estará basada en sus experiencias de los últimos dieciocho meses. Las cuatro principales tendencias que marcarán su toma de decisiones serán que valoran el bienestar y son conscientes de la salud, disfrutan la comodidad que ofrece la vida digital y aunque esperan poco a poco haya más actividades en persona, seguirán haciendo cosas desde sus hogares.

El reporte identificó que esperan dejar los viejos hábitos debido a preocupaciones sobre el bienestar y porque han adoptado nuevas y mejores maneras de actuar. Algunos de los comportamientos cada vez menos frecuentes, serán el consumo de comida rápida y la compra de artículos electrónicos en grandes almacenes, supermercados e hipermercados.

Asimismo, se han identificado ciertos hábitos que sobrevivirán a la pandemia como hacer ejercicio en casa y fuera de ella; tomar suplementos y comer alimentos más saludables; el uso de banca en línea, billeteras digitales y métodos de pago sin contacto; ver entretenimiento en tiempo real; y cocinar para ellos mismos.

"Varios de los consumidores recién vacunados se encuentran tomando decisiones a raíz del encierro y muchos esperan volver a las actividades presenciales, pero, aun así, buscan continuar alguna de ellas desde su casa, ya que disfrutan de la comodidad de la vida digital", comenta Cristián Carafí, Managing Director & Partner en BCG. "Las encuestas revelaron una tendencia del consumidor argentino a orientar sus gastos en viajes, turismo y entretenimiento fuera del hogar en centros comerciales. Esto refleja la necesidad que dejó la pandemia por disfrutar de los espacios y despejarse de la rutina".

Estas tendencias son generales para todo Latinoamérica, aunque se identificaron algunas variaciones dependiendo del país. Los consumidores en Argentina demuestran preferencia por los viajes de placer frente a los de Chile. Los consumidores argentinos y brasileños se manifiestan más interesados en los entretenimientos fuera del hogar y en concurrir a los centros comerciales que el resto del continente.

El plan para realizar más ejercicio se dio con pocas variantes en todos los países, pero los consumidores de Chile y Colombia fueron más propensos al decir que planean consumir más suplementos y comer alimentos más saludables. Los consumidores de Argentina, Colombia y Chile son considerablemente más propensos al decir que cocinarán y limpiarán más en casa que los consumidores de Brasil y Perú.

¿En qué gastarán los consumidores?

Los resultados de la encuesta muestran intenciones de gastar dinero en la mayoría de las industrias y categorías de consumo. Los latinoamericanos han gastado más en seguros durante los últimos 18 meses que en cualquier momento previo a la pandemia y es probable que estos niveles sigan en aumento. Si bien las cuarentenas podrían haber reducido los gastos en alimentos y bebidas, comunicaciones y electrónica, y entretenimiento, los consumidores manifestaron que su gasto en estas áreas ya alcanzaron los niveles previos a la pandemia. Para 2022 los principales desembolsos, en Argentina estarán orientados a viajes y turismo, seguros, entretenimiento, ropa y belleza y cuidado personal.

Estas tendencias presentan una ventana de oportunidad única para que las empresas aprovechen la ola de crecimiento del mercado y capturen participación. Explotar al máximo estas oportunidades requerirá una comprensión profunda de los nuevos hábitos y necesidades de los consumidores y, en respuesta, adaptaciones rápidas a los modelos comerciales.

¿Cómo pueden las empresas obtener este conocimiento profundo? Recopilando datos sobre los factores que influyen en las elecciones de los consumidores; midiendo los cambios en las necesidades, percepciones y comportamientos de los clientes; y utilizando este conocimiento para identificar y diferenciar mercados.

Con este conocimiento, las empresas pueden crear herramientas de autoaprendizaje totalmente automatizadas para pronosticar la demanda en función de una amplia gama de señales y desarrollar pronósticos de demanda más precisos para mejorar su planificación de mano de obra, inventario y abastecimiento. Las empresas exitosas buscarán innovar en respuesta a éstas predicciones y las tendencias más amplias que identifiquen. A partir de ahí, los límites de la industria se desdibujarán en la medida que las empresas desarrollen modelos comerciales intersectoriales. Los líderes reinventarán los viajes de sus clientes de un extremo a otro, centrados en las interacciones digitales, y desarrollarán nuevas fuentes de ingresos.

“El mundo empresarial posterior a la vacunación de América del Sur ofrece enormes beneficios potenciales para las empresas que están listas para cumplir con sus clientes en evolución”, concluye Sandro Marzo, managing director y partner de BCG y coautor del reporte.

ACTIVIDADES POSTERIORES A LA LECTURA

- A partir de la lectura previa, expresar por escrito al menos dos razones por las que es posible realizar estas afirmaciones, según el artículo publicado en 2021:

“Más de la mitad de los consumidores de América Latina aseguran que sus hábitos de consumo cambiaron para siempre y que no volverán a los hábitos prepandemia a pesar de haber recibido la vacuna contra el COVID-19”.

“Para 2022 los principales gastos en Argentina estarán en viajes y turismo, seguros, entretenimiento, ropa y belleza y cuidado personal”.

- Ahora vuelve a leer el texto completo para confirmar, rectificar o ampliar tus ideas sobre el tema y la intención del escritor en este tipo de texto.
  - ¿Identificas cambios en los hábitos de consumo? De ser así, ¿Cuáles?
  - Luego de tres años de pandemia ¿observas persistencias en esos cambios de hábitos de consumo?
  - Los cambios de consumo, ¿impactaron en el presupuesto familiar? ¿De qué manera?
  - ¿Utilizas medios de pago diferentes a los que utilizabas antes de la pandemia? ¿Cuáles?

- El autor a lo largo de su artículo utiliza numerosas estrategias argumentativas.
  - Identificar la estrategia utilizada en estos fragmentos extraídos del texto:

"Varios de los consumidores recién vacunados se encuentran tomando decisiones a raíz del encierro y muchos esperan volver a las actividades presenciales, pero, aun así, buscan continuar alguna de ellas desde su casa, ya que disfrutan de la comodidad de la vida digital", comenta Cristián Carafí, Managing Director & Partner en BCG.

"Asimismo, se ha identificado que los hábitos que sobrevivirán a la pandemia incluyen hacer ejercicio en casa y fuera de ella; tomar suplementos y comer alimentos más saludables; el uso de banca en línea, billeteras digitales y métodos de pago sin contacto; ver entretenimiento en tiempo real; y cocinar para ellos mismos".
"Estas tendencias son generales para todo Latinoamérica, aunque se identificaron algunas variaciones dependiendo del país. Los consumidores en Argentina están más entusiasmados con los viajes de placer que los de Chile. Los consumidores argentinos y brasileños estaban más interesados en el entretenimiento fuera del hogar y en ir a los centros comerciales que el resto del continente".

- Explicar el sentido de la siguiente frase de acuerdo con el texto.

"Estas tendencias presentan una ventana de oportunidad única para que las empresas aprovechen la ola de crecimiento del mercado y capturen participación".

- Leer nuevamente el párrafo final.
- Señalar que función o funciones cumple/n la **conclusión**. Justificar tu respuesta.
  - Recordar lo más importante.
  - Insistir en la posición argumentativa.
  - Recapitular, resumir.
  - Incluir nuevas llamadas al receptor.
  - Construir un final impactante.
  - Mostrar las consecuencias que se deriven de la tesis.

ACTIVIDAD 2

Luego de leer y analizar el artículo titulado *"Tendencias y las nuevas fronteras del consumo"*, leer el material de lectura y elabora un texto argumentativo **[1]** de no más de 400 palabras que vincule los cambios en los hábitos de consumo provocados por la pandemia de COVID-19 de las personas y su impacto potencial en el presupuesto familiar y los hábitos de ahorro.

TENER EN CUENTA:

- Escribir el punto de partida, la tesis, presenta al menos tres argumentos que sostengan tu posición y una conclusión en la que se retome tu afirmación.
- En la defensa de tu postura utilizar estrategias argumentativas tales como: cita de autoridad, pregunta retórica, analogía, ejemplificación, entre otras.

ACTIVIDAD DE PROFUNDIZACIÓN

En función de lo trabajado anteriormente, realizar la siguiente actividad:

- Elaborar una infografía **[2]** donde expongas las siguientes cuestiones:

1. Cómo elaborar un presupuesto familiar.
2. Cómo mantener un presupuesto.
3. Cómo identificar gastos necesarios y cuáles son los aspectos a tener en cuenta al momento de hacer recortes de gastos.

- Realizar la presentación de la infografía elaborada a tus compañeros/as de la clase utilizando soportes digitales.
- Seleccionar una serie de diez a quince tuits sobre tendencias y nuevas formas de consumo y resumir en un breve texto. Se sugiere buscar información de algunos de los siguientes economistas: Juan Carlos de Pablo, Roberto Cachanosky, Carlos Melconian, Gustavo Lazzari, Jose Luis Espert, Matias Tambolini, Martin Tetaz, Javier Milei, Agustín Etchebarne.
- Una vez elaborado el texto revisar el uso de conectores, proposiciones relativas y diferentes procedimientos de cohesión textual a los que ha recurrido para darle coherencia a su escritura.

METACOGNICIÓN

Al finalizar toda la propuesta, revisar tus avances con la siguiente grilla

ASPECTOS	PUEDO MEJORAR	ADECUADO	BUENO
EN CUANTO A LA LECTURA DEL TEXTO: ¿LOGRÉ CAPTAR EL SENTIDO GENERAL?			
¿ME DETUVE ANTE LAS PALABRAS DESCONOCIDAS Y REALICÉ UN GLOSARIO?			
¿PRESTO ATENCIÓN A LAS PALABRAS CLAVE?			
¿DESCUBRO PROGRESIVAMENTE LAS IDEAS DEL TEXTO IMAGINANDO PRIMERO LO QUE VA A DECIR, CONTRASTANDO DESPUÉS?			
EN CUANTO A LA REDACCIÓN ¿LOGRÉ CUMPLIR CON LOS CRITERIOS QUE ME FUERON SOLICITADOS?			

MATERIAL DE LECTURA OBLIGATORIO.

https://www.presupuestofamiliar.com.ar/paso-a-paso-para-armar-tu-presupuesto-familiar/?related posts_hit=1&relatedposts_origin=5199&relatedposts_posi tion=1#.YoZ8zqjMKM8

https://www.presupuestofamiliar.com.ar/consejos-para-manejar-dinero-con-alta-inflacion/#.Y-E_kT3MI2x

https://www.presupuestofamiliar.com.ar/menos-gastos-fijos-la-clave-para-que-el-dinero-alcance/#.Y-E_1T3MI2x

https://www.argentina.gob.ar/economia/inclusion-financiera/consejos-para-ahorrar-mejor

MATERIAL DE LECTURA COMPLEMENTARIO

https://www.argentina.gob.ar/casademoneda/lineadetiempo

https://www.bcra.gob.ar/MediosPago/Emisiones_vigentes.asp

https://www.bcra.gob.ar/MediosPago/Nueva_familia_monedas.asp

REFERENCIAS

[1] Textos argumentativos: Son aquellos textos que aspiran a que el receptor adquiera una cierta postura ante un determinado tema. Para persuadir a su lector, el autor se vale de recursos retóricos, narrativos y expositivos. Algunos elementos propios de estos textos son las citas textuales, las ilustraciones y ejemplos, los relatos, las referencias textuales a una autoridad en la materia y abstracciones, entre otros. Por ejemplo: carta de lector, editorial, ensayo, crítica.

https://www.ejemplos.co/tipos-de-textos/#ixzz7UxzUtjW6

[2] Según el Diccionario de Inglés de Oxford, una infografía (o gráfico informativo) es "la representación visual de información y datos".

https://es.venngage.com/

ACTIVIDAD 3

1. Ver el video **"Un mundo sin billetes ni monedas"**
https://www.youtube.com/watch?v=Owly20e7VlM

2. Responder a las preguntas:

a) ¿Cuál es el tema principal del documental?

b) ¿Qué explica el video sobre el caso Suecia?

c) ¿Cuál es la postura de las compañías de tarjetas de crédito como Visa y Mastercard?

d) ¿Qué analiza el video sobre la empresa Amazon, Google y Apple?

e) Hay personas que se encuentran en desacuerdo ¿Qué ideas proponen?

f) ¿Por qué el dinero es un elemento trabajoso y costoso?

g) ¿Cuál es la opinión de Brett Scott experto en finanzas?

3. Con todas las respuestas anteriores confeccionar un informe en Microsoft Word que presente las siguientes características:

- Una carátula con los datos correspondientes a la disciplina, título o tema, curso, estudiante y año/ciclo lectivo.
- Títulos: centrado, subrayados y en negrita – Subtítulo: marquen izquierdo y en negrita.
- Los márgenes de la página: 2,5 cm el superior; 2 cm el inferior; 2,5 cm el izquierdo y 2 cm el derecho.
- Cuerpo de texto con alineación justificado, interlineado de 1.15, numeración de la página.
- Incorporar imágenes relacionadas con el tema. Las mismas deben acompañarse con sus correspondientes epígrafes.
- Tipo de hoja: A4

MATERIAL DE LECTURA COMPLEMENTARIO

https://drive.google.com/file/d/1jn1Nca9WPzaQUj9ctwsQwEu16ISIpXoj/view

Estas y otras actividades sugeridas se pueden descargar del siguiente link:

https://drive.google.com/file/d/1ztPCfeFfcAhVUVfxHJhk7hnIBLjgyORt/view?usp=share_link

Además de las actividades sugeridas, se propone para fortalecer el hábito de leer por placer, la lectura del libro de Robert Kiyosaki "Padre Rico, Padre Pobre" considerado como uno de los libros best seller del mundo y "La metamorfosis" de Frank Kafka, un clásico de la literatura universal. La invitación consiste en generar un espacio de disfrute y la participación dialogada o en coloquios, en torno a las lecturas para socializar interpretaciones, emitir juicios críticos y fundamentarlos.

ANEXO III: ACTIVIDADES SUGERIDAS QUE INCLUYEN ACTIVIDADES LÚDICAS

Las siguientes actividades están orientadas a fortalecer el trabajo docente incidiendo en la motivación de los estudiantes al desarrollar los contenidos.

ACTIVIDAD 1

OBJETIVOS

- Ampliar la visión que los estudiantes poseen sobre el uso del dinero.
- Reconocer la importancia de la planificación financiera y la administración adecuada del dinero.

Para comenzar con el desarrollo de la actividad, es importante tener una visión del conocimiento de los participantes acerca del dinero y el valor que se le da al mismo. A través de una dinámica de búsqueda de frases los participantes analizarán la importancia de la administración del dinero a partir de conocer su funcionamiento y las utilidades que se le da dentro de la sociedad.

TIEMPO ESTIMADO

45 minutos.

RECURSOS

Tarjetas de frases, marcadores, cinta adhesiva, papeles, afiches, pizarra.

ASPECTOS A TENER EN CUENTA

- Tener listas las tarjetas recortadas con las frases acerca del dinero.
- Revisar con anticipación las frases acerca del dinero para estar familiarizado con el mismo y brindar el andamiaje necesario durante el análisis.
- Tener en cuenta el número de participantes, preparando los recursos (tarjetas) para cuatro (4) grupos, en el caso de ser necesario un número mayor, tener frases adicionales en una hoja adjunta, a la cual podrá recurrir para armar nuevas tarjetas.
- Contar con los materiales necesarios.

PROCEDIMIENTO

1. Para comenzar la actividad escriba la palabra DINERO en el centro de la pizarra o afiche.
2. Dividir al grupo en cuatro subgrupos pequeños. Si está en un salón de clases ordenado por filas, formar los grupos de manera horizontal para que les facilite la comunicación dentro del mismo.
3. Entregar a cada grupo cuatro tarjetas con frases incompletas sobre el dinero (estas cuatro tarjetas formarán dos frases), estas frases están ubicadas al final de la actividad.
4. Explicar al grupo que se hará un concurso para ver cuál equipo es el más rápido y que el reto consiste en completar las frases que tienen en sus tarjetas. Pedir a cada grupo que cuando forme la frase completa, discutan el significado de la misma. Para cumplir con este reto se les asignará un tiempo de 10 minutos.19
5. Comenzar con el reto y durante el desarrollo interactuar con todos los grupos para animarlos a realizar el trabajo. Una vez concluido el tiempo asignado determinar el orden de los grupos según vayan concluyendo el trabajo.
6. Pedir al primer grupo que presenten las frases completas y expliquen su opinión como grupo (se debe pegar en la pizarra cada frase). Si existe alguna duda de parte de los demás grupos, permítales expresarlas.

7. Una vez que todos los grupos hayan expuesto sus trabajos, realizar un breve resumen de los diferentes conceptos y opiniones sobre el dinero.
8. Tomando como base estas frases y conceptos, formular al grupo las siguientes preguntas (u otras que le parezca pertinente):

- ¿Es importante el dinero? ¿Por qué?
- ¿Quién le da valor al dinero?
- ¿Es importante conocer cómo funciona el dinero? ¿Por qué?

9. Registrar las respuestas en la pizarra o afiche, resaltando las principales ideas y concluir en base a las respuestas obtenidas.
10. Cerrar la actividad reflexionando sobre la importancia de comprender el funcionamiento y utilidad del dinero, resaltando la importancia de aprender cómo manejarlo y optimizar su valor en función de las metas financieras.

FRASES PARA REFLEXIONAR SOBRE LA UTILIDAD E IMPORTANCIA DEL DINERO

- No dejes que el dinero te controle, controla tú el dinero.
- El dinero es un medio de intercambio validado por la sociedad.
- Quienes creen que el dinero lo hace todo, terminan haciendo todo por dinero.
- El oro circula porque tiene valor, pero el papel moneda tiene valor porque circula.
- Algún dinero evita preocupaciones; pero mucho, las atrae.
- El capital no es un mal en sí mismo. El mal radica en su mal uso.
- Dinero: Un buen siervo, pero un mal amo.
- El dinero es un medio de intercambio aceptado por las personas para comprar y vender bienes y servicios.
- El dinero tiene el valor que las personas le han dado.
- El dinero ayuda cuando se usa con mesura.
- El dinero es un invento de las personas, que permite decir cuánto valen las cosas y facilitar que la gente compre lo que necesiten.
- Las personas reciben dinero a cambio de su trabajo.
- Dinero y trabajo van de la mano.
- El dinero te permite comprar algo que quieras, pero no te da todo.
- O tú controlas el dinero o el dinero te controlara a ti.
- El mercado necesita alimentarse de dinero, por ello te generará muchas necesidades imaginarias.

RECURSOS DIDÁCTICOS

Lectura Complementaria para el Docente en el siguiente link:
https://drive.google.com/file/d/1IoI1REm7jvU5p_yrNmS-k8dVAaINjnD2/view

ACTIVIDAD 2

OBJETIVOS

- Comprender sobre la importancia de priorizar los gastos que se realizan al momento de distribuir los ingresos.
- Tomar decisiones financieras en base al análisis de las metas personales y situación financiera.

Existen presiones financieras que están traducidas entre necesidades y deseos, los cuales se deben cubrir de manera constante. Sin embargo, el no tener control sobre los gastos y las frecuencias de estos es un factor importante para que las presiones financieras puedan rebasarlos y ocasionar que nuestros ingresos sean insuficientes para cubrir los mismos, por lo que recurrimos al endeudamiento para superar los déficits y esto se puede convertir en un círculo vicioso difícil de salir. Por ello se reflexionará sobre las decisiones que se toman sobre diferentes aspectos de las finanzas personales, a través de un juego, para valorizar sobre la importancia de tomar decisiones oportunas e inteligentes.

TIEMPO ESTIMADO

45 minutos

RECURSOS

Tarjetas de caritas felices, marcadores, cinta adhesiva, papeles, afiches, billetes de puntos, fichas para la toma de decisiones.

Aspectos a tener en cuenta

- Tener listos los billetes de puntos según el número de grupos.
- Aprontar las fichas de caritas felices y las tarjetas recortadas para la toma de decisiones financieras según el número de grupos.
- Registrar en una hoja la lista de opciones de compra.
- Preparar con antelación los materiales necesarios.

PROCEDIMIENTO

1. Iniciar la clase explicando a los estudiantes que ante las presiones financieras es importante tener estrategias que permitan responder sin mayores contratiempos, por ello será importante conocer que se debe hacer para enfrentar estas presiones.

2. Dividir al grupo en cuatro subgrupos según el número de participantes y entregar a cada uno 20 fichas cada una con un valor de 10 puntos.

3. Presentar la lista de opciones de compra y explique al grupo que el reto consiste en obtener la mayor cantidad de caritas felices. Para ello cada grupo escogerá qué cosas de la lista comprará, ya que cada artículo tiene un valor monetario y un valor en caritas felices.

4. Otorgar cinco minutos para que cada grupo se ponga de acuerdo sobre sus compras, posteriormente pida que cada uno presente una lista con los artículos seleccionados, así como el dinero para realizar la compra, verificar la lista, entregar los artículos y sus caritas felices.

5. Una vez que han concluido con sus compras, leer en voz alta las diferentes situaciones y revisar las fichas correspondientes de cada grupo, las mismas les permitirán ganar más caritas felices o en algunos casos perderlas. Estas son las siguientes:

SITUACIÓN	FICHA QUE DEBEN PRESENTAR
Cubriendo nuestra alimentación: ¡Qué bien! has priorizado tu alimentación dentro de tus gastos por ello te encuentras saludable. Ganas cinco caritas felices, sino lo hiciste seguramente tendrás problemas de salud que te costarán caritas felices.	ALIMENTACIÓN
Pagando tus servicios básicos: si has pagado tus servicios básicos, entonces estás cuidando tu calidad de vida, por ello ganas tres caritas felices, si no lo hiciste pierdes tres caritas felices.	SERVICIOS BÁSICOS
Inversión en educación: Felicidades, tus esfuerzos han dado sus frutos, ahora tienes un buen trabajo con un buen sueldo, por ello ganaste 15 caritas felices, pero si no pudiste invertir en tu educación seguro que no te irá muy bien por ello perderás cinco caritas felices.	EDUCACIÓN

Compra de libros: Que bueno que pudiste invertir en libros ya que esto te permitió ser uno de los mejores alumnos de tu clase, por lo que puedes postular a varias becas, ganaste siete caritas felices.	**COMPRA DE LIBROS**
Oportunidad para el ahorro: ¡Qué gran oportunidad se te presentó! Si lograste ahorrar 20 puntos entonces podrás aprovechar esta oportunidad y ganar siete caritas felices.	**AHORRO**
¿Salud o enfermedad?: Sabes que la enfermedad no avisa, que pena que te enfermaste, pero si destinas dinero para salud, entonces saldrás de ésta sin problemas y por ello tendrás cinco caritas felices, pero si no destinas nada de dinero entonces sentirás mucha presión por que debes cubrir esos gastos entonces deberás entregar cinco caritas felices.	**SALUD**

6. Leer cada tarjeta situacional de manera que todos la entiendan y entregar las caritas felices a quien corresponda o pida según sea el caso.
7. Una vez concluido el reto, solicitar que cada grupo cuente el número de caritas felices que acumularon y determinar qué grupo es el ganador.
8. Posteriormente, plantear al grupo los siguientes interrogantes:

- ¿Cómo se sintieron con el juego?
- ¿Por qué priorizaron sus gastos de esta forma?
- ¿Qué harían diferente la próxima vez? ¿Por qué?
- ¿Es importante saber cómo tomar buenas decisiones financieras sobre el uso de nuestro dinero? ¿Por qué?
- ¿Creen que a veces un determinado gasto nos puede dar una satisfacción en el momento, pero puede perjudicarnos en el futuro? ¿Por qué?
- ¿Cómo podemos saber si estamos realizando buenas decisiones en el manejo de nuestro dinero?

9. Anotar sus respuestas y a partir de las mismas reflexionar con el grupo sobre la importancia de tomar buenas decisiones financieras que nos permitan optimizar los recursos que tenemos, teniendo siempre presente nuestras metas para el futuro. Al mismo tiempo reflexionar con los participantes sobre cómo algunos gastos pueden dar satisfacciones en el momento (salida a fiestas, viajes, salidas con los amigos, comprarnos un poderoso celular, etc.), pero que a futuro puede significar muchas preocupaciones porque no ahorramos lo suficiente, no invertimos en lo que era importante y necesario en ese momento etc., por ello es importante saber planificar nuestras actividades y con ello nuestros gastos.

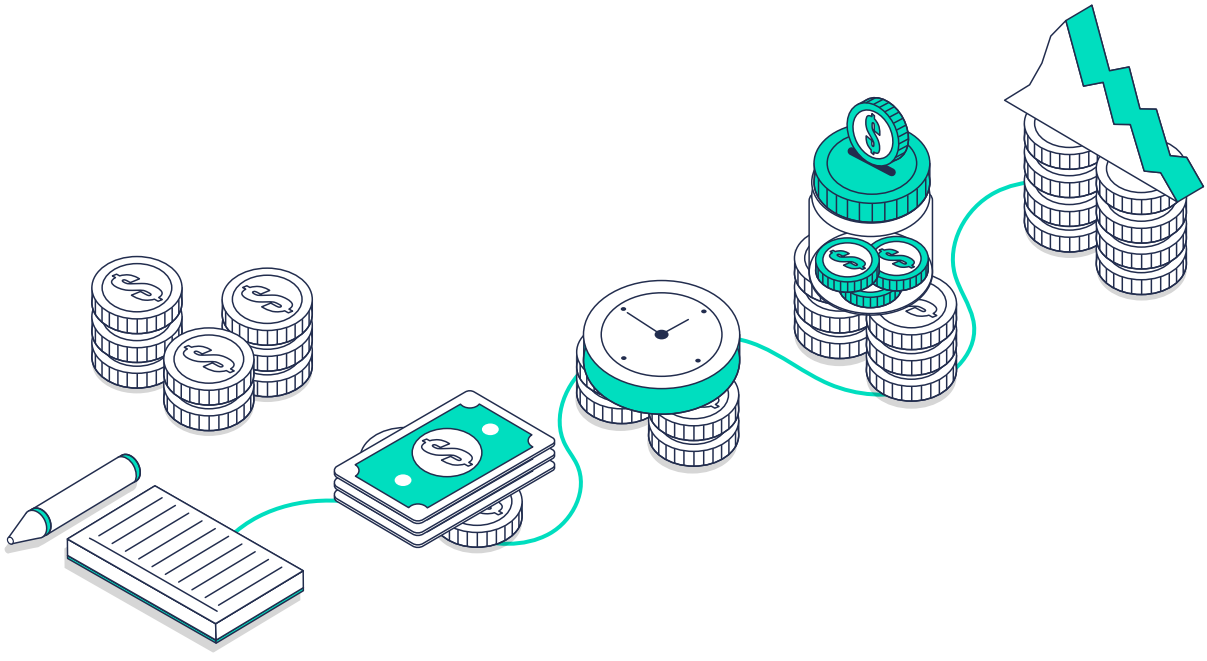

LISTA DE OPCIONES DE COMPRA

ARTÍCULO	VALOR EN PUNTOS	CARITAS FELICES QUE GANAN
Alimentación	de 30 puntos en adelante	Por cada 30 puntos sumas dos caritas felices
Servicios básicos	20 puntos	Tiene una carita feliz
Transporte	20 puntos	Ganas 2 caritas felices
Salud	20 puntos	Por cada 20 puntos obtiene una carita feliz
Educación	de 20 puntos en adelante	Por cada 20 puntos suma una carita feliz
Comunicación	20 puntos en adelante	Por cada 20 puntos consigue dos caritas felices
Refrigerios	20 puntos	Por cada 20 puntos recibe dos caritas felices
Internet	10 puntos	Por cada 10 puntos incorpora una carita feliz
Salida a fiesta	30 puntos	Por cada 30 puntos obtiene cinco caritas felices
Ropa	de 30 puntos en adelante	Por cada 30 puntos adquiere cuatro caritas felices
Salida con los amigos	30 puntos en adelante	Por cada 30 puntos adquiere cinco caritas felices
Ahorro	mínimo 10 puntos	Por cada 20 puntos suma una carita feliz

RECURSOS DIDÁCTICOS

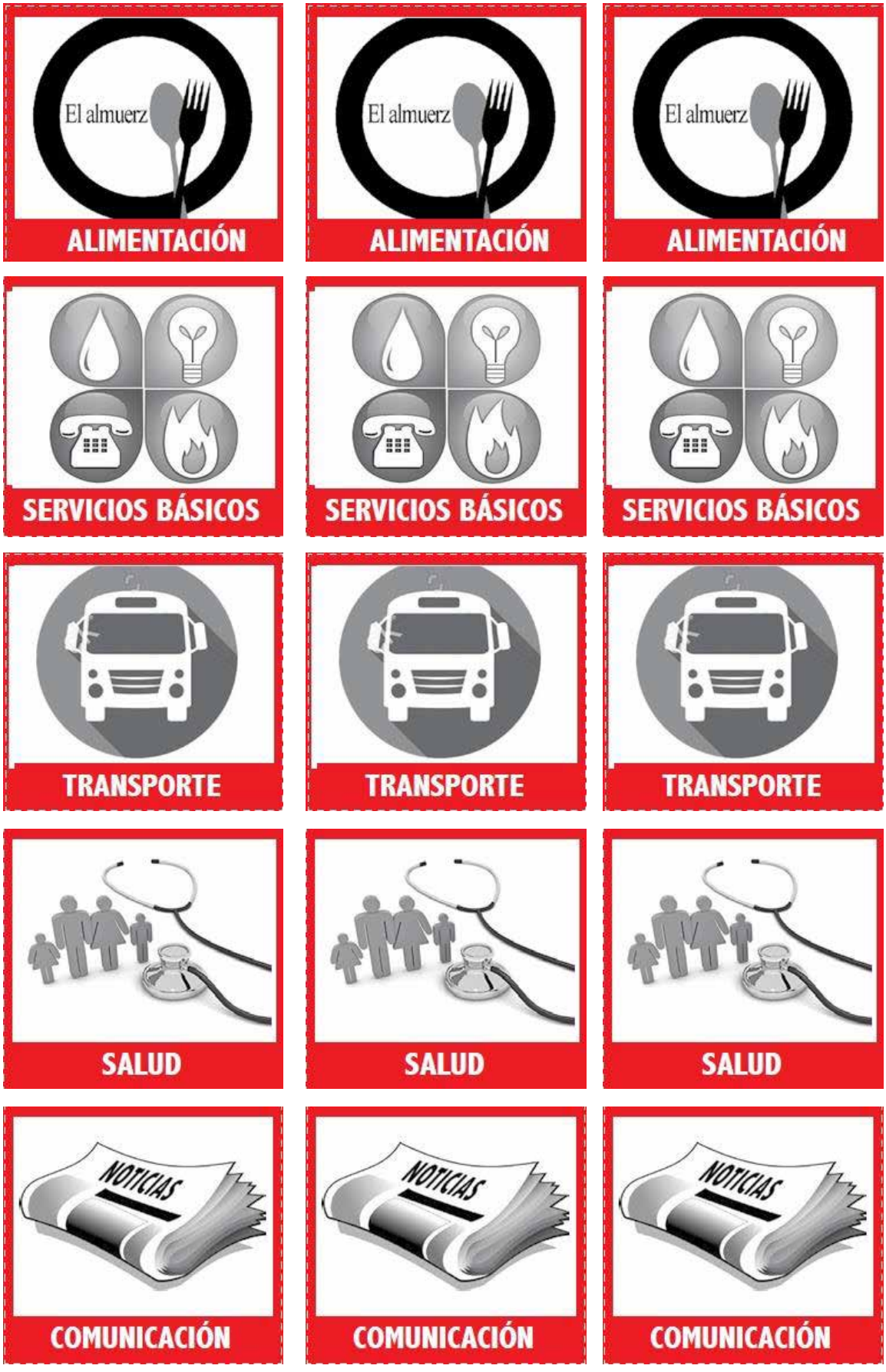

EDUCACIÓN

EDUCACIÓN

EDUCACIÓN

REFRIGERIOS

REFRIGERIOS

REFRIGERIOS

INTERNET

INTERNET

INTERNET

SALIDA A FIESTAS

SALIDA A FIESTAS

SALIDA A FIESTAS

ROPA

ROPA

ROPA

SALIDAS CON LOS AMIGOS/AS

SALIDAS CON LOS AMIGOS/AS

SALIDAS CON LOS AMIGOS/AS

AHORRO

AHORRO

AHORRO

10 puntos

10 puntos

10 puntos

10 puntos

10 puntos

10 puntos

20 puntos

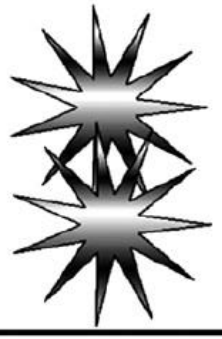

20 puntos

10 puntos

10 puntos

20 puntos

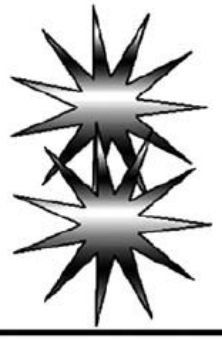

20 puntos

LECTURA COMPLEMENTARIA PARA EL DOCENTE EN EL SIGUIENTE LINK:
https://drive.google.com/file/d/12--SgcMC9n7hBd4Hct64xNgFbQlh6g7C/view

Estas y otras actividades sugeridas se pueden descargar del siguiente link:

https://drive.google.com/file/d/1ciwnl4sj2FBm5kSJ4yF9U3i6EZlv42rG/view?usp=drive_link

FUENTES

- Comisión Episcopal de Educación (2016) Guía de Actividades para Educación Financiera. Centro de Educación Técnica, Tecnológica y Productiva. La Paz. Bolivia.
- CEDRO (2017). Centro de Información y Educación para la Prevención del Abuso de Drogas. Módulos de Capacitación Inclusión Financiera. Educación Financiera. Lima. Perú.
- Ministerio de Educación de España. Plan de Educación Financiera. Educación Financiera en Enseñanza Secundaria Obligatoria. Nivel I Guía para el Profesorado (2009).

ANEXO IV: PROPUESTA ADICIONAL PARA LAS ESCUELAS CON ORIENTACIÓN EN ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN, TÉCNICA, AGROTÉCNICA Y CESPA.

Las actividades sugeridas detalladas en los ANEXOS II y III son comunes para todas las instituciones educativas, incluidas las que se tratan en este apartado, sólo que para estas últimas se propone una actividad adicional, las 2as Olimpíadas de Educación Económica y Financiera en Corrientes, organizadas por el Ministerio de Educación, con el auspicio del Banco de Corrientes S. A.

Para concretar una actividad como la señalada, se pondrá a disposición de las instituciones: Bachiller en Economía y Administración, Técnicas, Agrotécnicas y CESPA un documento con las bases y condiciones a tener en cuenta. Se prevé una instancia escolar que permitirá seleccionar a los estudiantes que representarán a la institución educativa en la instancia provincial, esta última se llevará a cabo en un día de la Semana de la Educación Económica y Financiera - 01 al 05 de octubre de 2023- en sede a confirmar.

La instancia de evaluación tendrá en cuenta los contenidos básicos descriptos en el documento de bases y condiciones y se basará en ítems de opciones múltiples y situaciones problemáticas que requieran la toma de decisiones informadas y pertinentes del usuario financiero.

BIBLIOGRAFÍA

- Ministerio de Educación. Dirección de Planeamiento e Investigación Educativa. (2023) Documento Marco. Educación Económica y Financiera en la Provincia de Corrientes. Ley N° 6562. Corrientes.
- Kiyosaki, Robert T. y Lechter Sharon L. (2004). "Padre Rico, Padre Pobre". Editora AGUILAR.
- Ley de Educación Económica y Financiera N° 6562. Publicada en Boletín Oficial N° 28304 de fecha 2 de junio de 2021.
- Ministerio de Educación Dirección de planeamiento e investigación Educativa. Dirección General de nivel Secundario. R.M. 5470. Proyectos Integrados para el Desarrollo de Capacidades desde saberes Emergentes. Noviembre 2022.
- Ministerio de Educación de la Nación. Secretaría de Innovación y Calidad Educativa. Secundaria Federal 2030. Marco Nacional de Integración de los Aprendizajes: hacia el desarrollo de capacidades.
- Ministerio de Educación de la Nación. Secretaría de Innovación y Calidad Educativa. Secundaria Federal 2030. Aprendizaje Integrado.
- Kiyosaki, Robert T. y Lechter Sharon L. (2004). "El Cuadrante del Flujo del Dinero". Editora AGUILAR.
- Fundación Construyamos (2022). Educación Financiera para el comercio electrónico. Inés María Nevárez - Marcelo Bastante. Colección Emprendedorismo y tecnología. 1ra Edición. CABA: Ideas Innovadoras.
- Fundación Construyamos (2022). Proyectos de Innovación Social. Inés María Nevárez - Marcelo Bastante. Colección Emprendedorismo y tecnología. 1ra Edición. CABA: Ideas Innovadoras.
- Fundación Construyamos (2022). Finanzas 5.0 para el Emprendedor Actual. Inés María Nevárez - Marcelo Bastante. Colección Emprendedorismo y tecnología. 1ra Edición. CABA: Ideas Innovadoras.
- Fundación Construyamos (2022). 5 pasos para crear Emprendimientos tecnológicos. Inés María Nevárez - Marcelo Bastante. Colección Emprendedorismo y tecnología. 1ra Edición. CABA: Ideas Innovadoras.
- Frank Kafka, (2003) "La metamorfosis", Biblioteca Virtual Universal.
https://biblioteca.org.ar/libros/1587.pdf
- Ley de Entidades Financieras N° 21.526. Fecha de sanción 14-02-1977. Publicada en el Boletín Nacional del 21-Feb-1977.
- Ley Nacional de defensa al Consumidor N° 24240 – Sancionada 22/09/1993 y sus modificatorias. Ley N° 26.361 B. O. 7/4/2008.
- Lescano, M. y Lombardo, S. (2002) Para comunicarnos con los textos. EGB3 CICLO. Lengua y Literatura. Buenos Aires: Littera Ediciones.
- MARTÍNEZ, Manuel y otros (S.F.) Educación Financiera en Enseñanza Secundaria Obligatoria Nivel I - Guía para el alumnado. Banco de España y Ministerio de Educación de España.
https://drive.google.com/file/d/1QzIc5z3oJnzRjN3FSosIjq0tcx-oEf3F/view?usp=share_link
- MARTÍNEZ, Manuel y otros (S.F.) Educación Financiera en Enseñanza Secundaria Obligatoria Nivel II - Guía para el alumnado. Banco de España y Ministerio de Educación de España.
https://drive.google.com/file/d/1PtP32tPIA5U9J3tAqhmi_vV7_yxY5PQE/view?usp=share_link
- Normas CNV 2013 T.O. Marco Normativo BCRA. Junio 2020.
- Noguera, M y Cr. Stefanelli, D. (2015). "Programa de Formación en Normas-Prácticas y Técnicas Bancarias ". ABAPPRA. BCRA.
- Protección de los Usuarios de Servicios Financieros. BCRA - Comunicado "A" 5388 y sus modificatorias. Emitida 24/01/2013.
- RED FINANCIERA BAC CREDOMATIC (2008). Libro maestro de Educación Financiera- Un sistema para vivir mejor.
- Trotta, M.L Y Cr. Medrano, H. (2015). "Composición del sistema financiero argentino". ABAPPRA. BCRA.

Sitios Web

- Canal Encuentro. “Economía desde cero / Dinero”:
http://encuentro.gob.ar/programas/serie/9220/9222?temporada=1

- Canal Encuentro. "Economía desde cero / Bancos":
http://encuentro.gob.ar/programas/serie/9220/9224?temporada=1

- DW Documental: Un mundo sin billetes ni monedas. El fin del dinero en efectivo:
https://www.youtube.com/watch?v=OwIy20e7VlM

- Dinero, funciones y necesidad:
https://www.youtube.com/watch?v=UfXl-yNZ-kI

- Qué es el dinero, funciones y tipos:
https://www.youtube.com/watch?v=ZYcrw_62eXY

- Banco Central y funciones:
https://www.youtube.com/watch?v=9Huixe6CbIs

- Extracción de efectivo en cajeros automáticos:
https://www.youtube.com/watch?v=-Z5YCyF269U

- Cómo retirar efectivo sin ir al Banco:
https://www.youtube.com/watch?v=WokjbRtnZds

- Pago de servicios por HomeBanking:
https://www.youtube.com/watch?v=tEO6JI9ko-c

- Planificación financiera y habitos para el ahorro:
https://www.youtube.com/watch?v=Ju1tMzisYi0

GOBIERNO PROVINCIAL

CORRIENTES
somos todos!

Ministerio de Educación
Dirección de Planeamiento e Investigación Educativa

DR. GUSTAVO VALDÉS
GOBERNADOR DE CORRIENTES

LIC. PRÁXEDES YTATÍ LÓPEZ
MINISTRA DE EDUCACIÓN